

**EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN NÚM.: 23/2020**

**TIPO DE CONTRATO: Obras**

**PROCEDIMIENTO: Abierto**

**OBJETO: Ejecución de las obras de edificación de 23 viviendas de protección pública y aparcamientos en la c/ Coves des Vicari, de Santanyí**

**ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: Consejo de Administración IBAVI**

## **ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE LOS SOBRES N° 2**

### **Identificación de la sesión**

Núm: 2

Fecha: 6 de noviembre de 2020

Horario: 10 horas

Lugar: Sala de Juntas IBAVI

### **Asistentes**

- D<sup>a</sup> Cristina Ballester Parets, Directora-Gerente del IBAVI, Presidenta.
- D<sup>a</sup> Margalida M. Rullán Serra, Directora del Departamento Jurídico y responsable del Área de Contratación, Secretaria.
- D. Rafael Garau Obrador, en sustitución del Director del Departamento Económico-Financiero, representante de la Intervención General.
- D. Juan Carlos Grau Jofre, persona designada en representación de la Dirección de la Abogacía de la CAIB.
- D. Alfonso Reina Ferragut, Arquitecto en quien delega el representante del Departamento Técnico, vocal del servicio promotor del expediente.

También asisten los siguientes técnicos del Departamento Técnico: D. José Alberto Rubido Piñón (arquitecto técnico).

### **Licitadores asistentes**

- Ninguno

### **Orden del día**

1. Dar cuenta de la evaluación de las proposiciones contenidas en el sobre nº 3 y apertura y lectura de las proposiciones del sobre nº 2.
2. Propuesta de adjudicación.
3. Requerir empresa que ha obtenido mejor puntuación.

## Desarrollo de la sesión

1. Dar cuenta de la evaluación de las proposiciones contenidas en el sobre nº 3 y apertura y lectura de las proposiciones del sobre nº 2.

Constituida la Mesa, la Presidenta da cuenta de los siguientes extremos:

- Número de proposiciones recibidas: 7
- Nombre de los licitadores presentados:

1. ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.L. -AITANA- (C.I.F. B-54593504)
2. AMER E HIJOS S.A. (C.I.F. A 07296536)
3. LEVANTINA, INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.L (B-97016125)
4. CONSTRUCCIONES ALEA S.L. (C.I.F. B-32001687)
5. OBRES I CONSTRUCCIONS TOMEU ROSSELLÓ SL (C.I.F. B-57224313)
6. VILOR S.L. (C.I.F. B97400626)
7. TECNOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y OBRAS PÚBLICAS S.A. -TECOPSA- (C.I.F. A-13303763)

- Resultado calificación de la documentación general (03/11/2020): La Mesa acuerda requerir de subsanación a la empresa OBRES I CONSTRUCCIONS TOMEU ROSSELLÓ S.L., concluyendo sobre la corrección de la documentación aportada por el resto de las empresas. El pasado día 3 de noviembre la empresa OBRES I CONSTRUCCIONS TOMEU ROSSELLÓ S.L. presenta la documentación que le fue requerida, la cual es correcta.

- Admisión de todas las empresas participantes.

Seguidamente la Presidenta de la Mesa, en cumplimiento de lo previsto en la cláusula 17.2.2 del PCAP, da cuenta del resultado de la evaluación relativa a las proposiciones evaluables mediante juicio de valor, las cuales se comprobaron y remitieron al Departamento Técnico del IBAVI a los efectos de valoración, el día 3 de noviembre de 2020.

Resultado valoración proposiciones sobre nº 3:

1. ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.L. -AITANA- = 11 puntos
2. AMER E HIJOS S.A. = 13 puntos
3. LEVANTINA, INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.L. = 13,50 puntos
4. CONSTRUCCIONES ALEA S.L. = 15 puntos
5. OBRES I CONSTRUCCIONS TOMEU ROSSELLÓ S.L. = 18 puntos
6. VILOR S.L. = 13,50 puntos
7. TECNOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y OBRAS PÚBLICAS S.A. -TECOPSA- = 10 puntos

A continuación, la Secretaria de la Mesa procede a la apertura de los sobres nº 2 presentados por las licitadoras admitidas, de cuya lectura resulta lo siguiente:

	1. Oferta económica (sin IVA)	2. Proposición técnica		3. Criterio sociales y medioambientales			
		Memoria y plan	Ampliación plazo garantía (hasta 24 meses)	Compromiso proyecto social (porcentaje sobre importe adjudicación)	Formación	Compromisos medio-ambientales recicl./energía verde	Comprom. ocupación
ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.L. – AITANA-	2.481.717,13	11	24 m	1 %	>20h INCUMPL. PLAZO B.3.2	SI	SI
AMER E HIJOS S.A.	2.703.400,00	13	24 m	2 % SIN ESPECIFIC. B.3.1	>20h SIN ESPECIFIC. B.3.2	SI	SI
LEVANTINA, INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.L	2.421.418,25	13,50	24 m	4 %	>20h	SI	SI
CONSTRUC. ALEA S.L.	2.579.055,82	15	24 m	3,5 %	>20h	SI	SI
OBRES I CONSTRUCCIONS TOMEU ROSSELLÓ SL	2.595.825,27	18	24 m	3,4671 %	>20h	SI	SI
VILOR S.L.	2.562.835,00	13,50	24 m	1 %	>20h	SI	SI
TECNOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y OBRAS PÚBLICAS S.A. – TECOPSA-	2.650.716,16	10	24 m	10%	>20h	SI	SI

Presupuesto base de licitación 2.703.984,66 € sin IVA/ 2.974.383,12 con IVA (letra A.2 del cuadro de características del contrato)

Plazo de ejecución: 18 meses (letra D del cuadro de características del contrato)

Plazo de garantía: 36 meses (letra E del cuadro de características del contrato)

Vistas las ofertas de las empresas ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.L. – AITANA- y AMER E HIJOS, S.A., respecto de los criterio sociales 3.2 de la letra B del Cuadro de Criterios de Adjudicación del Contrato del PCAP, la primera, y de los criterios 3.1 y 3.2 de la misma letra B, la segunda, y comprobada, en relación con el mencionado criterio B.3.2. la ausencia, por ambos licitadores, de las especificaciones que necesariamente deben contener los respectivos compromisos, y, en cuanto al criterio B.3.1 y en el caso de la empresa AMER E

HIJOS, S.A., el incumplimiento del plazo máximo de 6 meses desde el inicio de la prestación para la impartición de las acciones formativas, la Mesa acuerda no valorar las propuestas de dichas empresas correspondiéndoles por los criterios señalados, 0 puntos.

2. Propuesta de adjudicación.

A continuación, siendo las 10:45 horas concluye el acto público y en la misma sesión, vista la evaluación y clasificación de las ofertas que resulta de la valoración de los criterios indicados en la cláusula 15 y en la letra A del Cuadro de criterios de adjudicación del contrato del Pliego que rige el procedimiento, la cual ha sido elaborada por el Departamento Técnico del IBAVI y que se acompaña a la presente, la Mesa de contratación, en cumplimiento de lo establecido en la cláusula 17.2.2 PCAP, acuerda elevar la propuesta de adjudicación del contrato a favor de la entidad mercantil OBRES I CONSTRUCCIONS TOMEU ROSSELLÓ S.L., en tanto que licitador que ha presentado la mejor oferta.

3. Requerir a la empresa que ha obtenido mejor puntuación.

La Mesa de contratación acuerda requerir al licitador que ha presentado la mejor oferta para que, de conformidad con lo previsto en la cláusula 18 PCAP y dentro del plazo de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación que se especifica en las cláusulas 19 y 20 del mismo Pliego.

Siendo las 11:00 horas, sin más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión de la cual, como Secretaria, extiende esta acta.

La Secretaria



Margalida M. Rullán Serra

VºBº Presidenta

Cristina Ballester Parets